

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
POPAYÁN – CAUCA

[J03cmpayan@cendoj.ramajudicial.com](mailto:J03cmpayan@cendoj.ramajudicial.com)

**CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, 10 de agosto de 2023.** En la fecha se deja constancia que el proceso ejecutivo radicado bajo el numero 19001400300320170049400 fue terminado por pago total de la obligación mediante auto No. 1370 de fecha 16 de junio de 2023 y de la revisión del expediente no se encuentra que se haya tomado nota de embargo de remanentes ni otra solicitud que impida el pago de los depósitos judiciales.

Atentamente

**SEBASTIAN DANILO DELGADO QUINTERO**  
ESCRIBIENTE

**AUTO No. 1888**

Popayán, Cauca, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A.
Cesionaria:	REINTEGRA S.A.S
Demandado:	JHANER SEGOVIA QUINTERO
Radicado:	190014003003-2017-00494-00

**CONSIDERANDO**

En la fecha viene a despacho el presente asunto, teniendo en cuenta el informe secretarial y el memorial allegado al correo del despacho el día 30 de julio del presente año por la apoderada de la parte ejecutada, Doctora MARÍA RUBELIA CASTAÑO CARDONA, donde solicita la entrega de depósitos judiciales al señor JHANER SEGOVIA QUINTERO, toda vez que el proceso fue terminado por pago total de la obligación con auto No. 1370 de fecha 16 de junio de 2023. Considera el Despacho que es procedente dicha solicitud por lo que accederá a ella, en consecuencia, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

**RESUELVE:**

**PRIMERO: AUTORIZAR** la entrega al señor JHANER SEGOVIA QUINTERO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.293.130, en calidad de parte ejecutada dentro del proceso de la referencia, de los depósitos judiciales:

FECHA	DEPOSITO	VALOR
26/08/2022	469180000646051	\$ 11.143.905,33
17/01/2023	469180000655274	\$ 28.856.094,67

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
POPAYÁN – CAUCA  
[J03cmpayan@cendoj.ramajudicial.com](mailto:J03cmpayan@cendoj.ramajudicial.com)

COPIESE y NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diana Patricia Trujillo Solarte'.

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

*P/sdq*